

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



INSTALACIONES HIDRAULICAS

CÓDIGO 01524175

UNED

6-07

INSTALACIONES HIDRAULICAS

CÓDIGO 01524175

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo principal de la asignatura es la adquisición por parte del estudiante de los conocimientos básicos necesarios para el diseño, análisis, operación y mantenimiento de sistemas hidráulicos y neumáticos. Aunque la mayor parte de la asignatura se dedica al estudio de los sistemas hidráulicos y neumáticos, en el primer tema del programa se estudian brevemente instalaciones de transporte y distribución de fluidos. En otras asignaturas optativas se aborda el estudio de las centrales hidráulicas y eólicas. A pesar de que los conocimientos de mecánica de fluidos que se requieren para abordar la asignatura son considerablemente menores que en la asignatura troncal de máquinas hidráulicas (en la que principalmente se estudian las turbomáquinas hidráulicas, cuyo análisis fluidodinámico es en general muy complejo), es importante conocer de forma precisa los fundamentos fluidomecánicos, relativamente simples, en los que se basa el funcionamiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos. En todo caso, la asignatura tiene un carácter esencialmente aplicado, centrándose en el estudio de los componentes y circuitos que forman parte de los sistemas de conversión, transmisión, distribución y control de potencia mediante la utilización de líquidos o gases presurizados.

681

CONTENIDOS

TEMA 1. SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE FLUIDOS TEMA 2. SISTEMAS DE POTENCIA. FUNDAMENTOS DE OLEOHIDRÁULICA TEMA 3. FLUIDOS OLEOHIDRÁULICOS TEMA 4. BOMBAS DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO TEMA 5. VÁLVULAS HIDRÁULICAS TEMA 6. ACTUADORES Y MOTORES HIDRÁULICOS TEMA 7. OTROS COMPONENTES HIDRÁULICOS TEMA 8. CIRCUITOS OLEOHIDRÁULICOS TEMA 9. FUNDAMENTOS DE NEUMÁTICA TEMA 10. PRODUCCIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AIRE COMPRIMIDO TEMA 11. VÁLVULAS NEUMÁTICAS TEMA 12. ACTUADORES Y SENSORES NEUMÁTICOS TEMA 13. OTROS COMPONENTES NEUMÁTICOS TEMA 14. CIRCUITOS NEUMÁTICOS. ESQUEMAS

En las páginas web de la asignatura está disponible una guía de estudio, en la que se indican las lecciones o apartados de los textos de la bibliografía básica donde pueden estudiarse los contenidos del programa. La dirección es la siguiente:

<http://info.uned.es/ind-4-mecanica-fluidos/index.htm>

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PABLO JOAQUIN GOMEZ DEL PINO
pgomez@ind.uned.es
91398-7987
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
MECÁNICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE LUIS BORREGO NADAL
jlborrego@ind.uned.es
91398-6425
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
MECÁNICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BORREGO, J. L. y DOMÍNGUEZ, M.: *Aplicaciones de la neumática en fabricación, manipulación y montaje*, UNED, 1996.

ROCA, F.: *Oleohidráulica básica. Diseño de circuitos*, Ediciones UPC, Uni-versidad Politécnica de Cataluña, 1997.

MILLÁN, S.: *Cálculo y diseño de circuitos en aplicaciones neumáticas*, Mar-combo, 1998.

En la guía de estudio de la asignatura se especifica con detalle el contenido de los temas del programa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las publicaciones en castellano sobre oleohidráulica y neumática son relativamente escasas. Se recomienda especialmente la consulta de alguno de los textos en lenguas inglesa y francesa que se relacionan a continuación:

GONZÁLEZ, J., BALLESTEROS, R. y PARRONDO, J. L.: *Problemas de oleohidráulica y neumática*, Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2005.

ESPOSITO, A.: *Fluid power with applications*, Prentice Hall, 1994.

HEHN, A. H.: *Fluid power handbook. Vol. 1: System design, maintenance and troubleshooting. Vol. 2: System applications and components*, Gulf Publishing Company, 1993.

KOKERNAK, R. P.: *Fluid power technology*, Prentice Hall, 1999.

LABONVILLE, R.: *Conception des circuits hydrauliques: une approche éner-gétique*, Presses Internationales Polytechnique, 1999.

MOBLEY, R. K.: *Fluid power dynamics*, Newnes (Butterworth-Heine-mann), 2000.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

El alumno deberá realizar un trabajo obligatorio que tratará sobre el desarrollo de una instalación neumática o hidráulica en el que se incluyan al menos los siguientes apartados:

1. Objeto de la instalación. Explicación de la necesidad de la instalación y de cómo debe operar.
2. Datos de diseño. Requerimientos de la instalación tales como velocidad de funcionamiento, cargas, número de ciclos, etc.
3. Cálculo y selección de componentes. Para este apartado será conveniente emplear datos reales de fabricantes cuya información se les puede solicitar a ellos mismos o se puede extraer de Internet.
4. Esquema aplicando la simbología normalizada.
5. Presupuesto estimativo.

El trabajo deberá haber sido previamente acordado con el equipo docente de la asignatura y deberá ser entregado como muy tarde en la semana posterior al examen. El trabajo representará un 40% de la calificación global de la asignatura.

7.2. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Se realizarán en el Laboratorio del Departamento de Mecánica de la Escuela, en fechas que se comunicarán oportunamente. El aprobado de las prácticas es imprescindible para aprobar la asignatura. Una vez aprobadas las prácticas en un determinado curso académico, no es necesario volver a realizarlas en cursos posteriores. Si el alumno no ha aprobado las prácticas de laboratorio en cursos anteriores, deberá leer la información de carácter general sobre prácticas incluida en esta Guía del Curso. El calendario de prácticas, que elabora la dirección de la Escuela, será incluido en las páginas web de la asignatura en cuanto esté disponible.

7.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales constarán de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos o problemas. Para su realización no se permitirá utilizar ningún tipo de material de consulta. La calculadora que se utilice no deberá permitir almacenar texto. La puntuación máxima de cada ejercicio se indicará en el enunciado. La proporción entre cuestiones, ejercicios prácticos y problemas puede variar ligeramente de un examen a otro (la puntuación máxima de la parte teórica representará aproximadamente un 30-40% de la global).

En las páginas web de la asignatura se incluyen enunciados de pruebas presenciales de cursos anteriores que pueden orientar al alumno de forma más precisa sobre el tipo de exámenes que deberá realizar.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. José Luis Borrego Nadal

Viernes, de 16,00 a 20,00 h.

Depto. de Mecánica, ETS de Ingenieros Industriales, despacho 1.28

Tel.: 91 398 64 25

Correo electrónico: jlborrego@ind.uned.es

D. Pablo Gómez del Pino

Lunes, de 16,00 a 20,00 h.

Depto. de Mecánica, ETS de Ingenieros Industriales, despacho 1.39

Tel.: 91 398 79 87

Correo electrónico: pgomez@ind.uned.es

Nota: En los mensajes de correo electrónico deberá incluirse, dentro del texto que especifique el *Asunto*, la clave INSHID.

OTROS MEDIOS DE APOYO

La programación radiofónica relacionada con la asignatura puede consultarse en la Guía de Medios Audiovisuales.

En las páginas *web* de la asignatura existe información adicional; en particular, la guía de estudio antes mencionada, información sobre prácticas de laboratorio y proyectos fin de carrera, etc. La dirección es la siguiente:

<http://info.uned.es/ind-4-mecanica-fluidos/index.htm>

Otro medio de apoyo lo constituye el curso virtual, cuyo acceso se realiza a través de la siguiente dirección (mediante el nombre de usuario y la clave que le facilitaron tras realizar la matrícula):

<http://apliweb.uned.es/ciberuned/index.asp>

En el curso virtual se incluyen foros de debate, preguntas frecuentes, anuncios, información actualizada y las claves para acceder a la información restringida a los alumnos que se encuentra en las páginas *web* de la asignatura. En caso de dificultad de acceso a las páginas por cualquier motivo deberá contactarse mediante correo electrónico con el equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.